I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Secretaria Comunal de Planificación

APRUEBA BASES Y LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA PARA LA CONTRATACION SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS Y DE AMPLIFICACION E ILUMINACION: "FESTIVAL DE VERANO".

DECRETO N° 125 .- /

LOTA, 31 ENE. 2023

VISTOS:

a) Solicitud de Compra Nº S/N° de fecha 30/01/2023, de Administración Municipal, Relaciones Públicas y Departamento Comunicaciones;

b) Oficio Nº Nº 04 de fecha 30/01/2023, de Jefa de Depto. de Adquisiciones, que solicita elaboración de Bases de Licitación;

c) Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios Nº 19.886 y su Reglamento;

d) Bases de Licitación Pública elaboradas para realizar el Llamado a Licitación Pública, para la Contratación Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos y de Amplificación e Iluminación: "Festival de Verano";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12º y 63º de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

APRUÉBASE BASES DE LICITACIONES, ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ANEXOS, elaborados para realizar el Llamado a licitación pública, para la Contratación Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos y de Amplificación e Iluminación: "Festival de Verano".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDE

BERNARDO BENITEZ VEGA
ALCALDE (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA DIRECTOR JURIDICO

V° ° ASESORIA JURIDICA

CRS/VSE/vse.-
Distribución:
- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Dirección de Obras Municipales.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-